



## INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

### IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: GJ097 DE 2022

1. **NOMBRE CONTRATISTA:** SODICON S.A.S.
2. **OBJETO:** INTERVENTORIA LEGAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL BLOQUE DE BIENESTAR Y AREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
3. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M.L. (\$389.167.604,00) INCLUIDO IVA
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS, SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
5. **FECHA DE ACTA INICIO:** 18 DE OCTUBRE DE 2022
6. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN:** 17 DE JULIO DE 2023
7. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN:** QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M.L. (\$543.332.493,00) INCLUIDO IVA
- 8.

### INFORME ADMINISTRATIVO

#### INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

Llevó a cabo los comités de obra 26A, 27 y 28, presenta las respectivas actas.

Revisión al presupuesto general de la obra e interventoría



SC 7134-1



SA-CER901605



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.  
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador  
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Presenta el acta de interventoría acreditando los costos incurridos.

Presenta los debidos soportes acreditando el pago de la seguridad social y parafiscales.

Presenta el informe de seguimiento a las actividades de obra, para el periodo en cuestión incluyendo del avance de las actividades técnicas, financieras, administrativas, jurídicas y de seguridad y salud en el trabajo, anexando el material documental, fotográfico y demás que soporten las actividades ejecutadas por la obra e interventoría desarrolladas en virtud del contrato.

Pone a disposición del proyecto todo el recurso humano y técnico necesario para su seguimiento.

Evalúa y verifica permanentemente la ejecución de los recursos y costos del proyecto

Avala y autorizar la inversión del anticipo y del manejo adecuado de los recursos del contrato de obra.

Presenta personal de la interventoría permanentemente en las instalaciones de la obra para verificar el cumplimiento de las actividades.

Realiza las sugerencias, requerimientos, exigencias y llamados necesarios al contratista a efectos de que el mismo realice la ejecución idónea y oportuna de las obras.

Revisa el cumplimiento de las especificaciones de diseño de la segunda fase de la edificación del Bloque de Bienestar en construcción en todos sus componentes para garantizar una obra de calidad.

Reporta en cada uno de los comités de obra realizados durante el presente periodo, situaciones particulares identificadas en algunos de los espacios intervenidos para con base en las instrucciones de la coordinación del proyecto al respecto, definir el alcance y procedimiento a seguir

Realiza en campo el control y seguimiento a los trabajos ejecutados por el contratista de obra haciendo los correctivos y recomendaciones pertinentes para garantizar la calidad de los distintos procesos constructivos de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada actividad.

Revisa el cumplimiento de los requisitos de SST por parte del contratista.

Realiza el seguimiento al componente ambiental.

Realiza asesorías relacionadas con el componente eléctrico de la obra.

Realiza control de calidad sobre los materiales.

Realiza las calibraciones al cronograma y presupuesto de obra.

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

| Periodo de Cotización | N° Planilla | Pago Salud  | Pago Pensión | Pago ARL    | Total pagado en el periodo |
|-----------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|----------------------------|
| Julio                 | 7892804811  | \$1.947.900 | \$7.902.400  | \$3.118.700 | \$14.916.900               |
| Julio                 | 7892801209  | \$770.200   | \$3.159.800  | \$876.500   | \$5.576.700                |

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación Durante este periodo no se presentó la materialización de ninguno de los riesgos descritos en el pliego de condiciones

➤

### **INFORME TÉCNICO**

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista
- Suministro e instalación de estructura de soporte jardín vertical.
- Se continúa con la siembra del jardín en la fachada vertical.
- Se termina estructura metálica
- Construcción sistema de riego jardín vertical.
- Terminación construcción de gradas Área de Bienestar.
- Construcción mampostería, columnetas, vigas de confinamiento y cerramiento perimetral aulas talleres segundo nivel.
- Se continúa con la instalación de fachada en madera plástica.
- Instalación de redes eléctricas y luminarias segundo nivel.
- Instalación de ductos y cableado estructurado.
- Terminación construcción sistema de apantallamiento eléctrico.
- Revoque de muros aulas talleres segundo nivel.
- Excavaciones, instalación de redes sanitarias externas.
- Llenos compactados.
- Se continúa con la construcción de rampa acceso sub-sótano. Construcción muro de contención tipo cortina: armado de acero de refuerzo, formaleta y vaciado de concreto zapatas, columnetas, vigas intermedias y dovelas, pega de bloque.
- Se termina la adecuación de locales comerciales en el primer nivel.
- Se continúa con la construcción caseta subestación eléctrica.
- Se realiza excavaciones, construcción cajas eléctricas, instalación de ductos, llenos y señalética, según norma epm para construcción acometida de media tensión.
- Se inicia suministro e instalación de red contra incendio.
- Suministro e instalación de cámaras de aire en unidades sanitarias subsótano.

- Se inicia instalación de aparatos sanitarios subsótano.
- Construcción mesones para lavamanos empotrados unidades sanitarias subsótano.
- Disposición final de material proveniente de excavaciones.
- Se continúa con el suministro e instalación de carpintería metálica: Instalación de persianas para cubierta, instalación de marcos metálicos para ventanería en vidrio punto fijo.
- Excavaciones, instalación de tubería de aguas residuales para red principal de desagüe entre subsótano y punto de conexión alcantarilla IU Pascual Bravo parqueadero.
- Construcción 2 MH red de desagües principal.
- Suministro e instalación de pasamanos metálico.
- Construcción de cubierta Hunter Douglas en punto fijo ascensor.
- Pintura estructura metálica.
- Se inicia con correcciones de soldadura estructura metálica.
- Se inicia con la instalación de pasamanos metálico.
- Porcentaje de ejecución física del contrato: el porcentaje de ejecución de la interventoría de acuerdo con el informe del contratista es del 95%.

#### **INFORME FINANCIERO**

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| <b>VALOR DEL CONTRATO</b>             | \$389.167.604  |
| <b>VALOR ADICIONADO:</b>              | \$154.164.889  |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>      | \$543.332.493  |
| <b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>          | \$ 543.332.493 |
| <b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>    | \$ 518.736.688 |
| <b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA</b> | \$ 24.595.805  |
| <b>SALDO DEL CONTRATO</b>             | \$ 1           |

**NOTA:** "Se aclara que, para este informe, únicamente estaba pendiente el último pago al contratista. Sin embargo, también faltaba el informe # 9. Por lo tanto, el balance financiero en ambos informes es el mismo, y el pago se realizó con el informe # 9.

– Relación de los pagos realizados

| Registro presupuestal | No. Factura | Valor facturado (valor Recibido) |  |
|-----------------------|-------------|----------------------------------|--|
| 12517                 | FECE 100    | \$103.411.169                    |  |
| 12517                 | FECE 105    | \$67.048.300                     |  |
| 3831                  | FECE 111    | \$ 68.594.110                    |  |
| 3831                  | FECE 112    | \$ 76.294.110                    |  |
| 3831                  | FECE 118    | \$ 68.594.110                    |  |
| 3831, 6698, 4065      | FECE 124    | \$67.082.444                     |  |
| 7878                  | FECE 159    | \$ 67.082.444                    |  |

### INFORMACIÓN JURÍDICO

#### MODIFICACIONES:

**PRORROGAS:** SI: ☒ NO: ☐

**ADICIONES:** SI: ☒ NO: ☐

**MODIFICACIONES:** SI: ☐ NO: ☒

**SUSPENSIONES:** SI: ☐ NO: ☒

**REINICIOS:** SI: ☐ NO: ☒

Debe contener el detalle de:

- Las garantías del contrato se encuentran vigentes

| Nombre Aseguradora | N° Póliza               | Tipo de Amparo       | Cobertura de la Póliza                               |            | Valor Amparado |
|--------------------|-------------------------|----------------------|------------------------------------------------------|------------|----------------|
|                    |                         |                      | Desde                                                | Hasta      |                |
| SEGUROS DEL ESTADO | 65-44-101215847-ANEXO 3 | Calidad del servicio | 5 años a partir de la fecha de recibo a satisfacción |            |                |
|                    |                         | Cumplimiento         | 05/10/2022                                           | 30/06/2023 | 77.833.520,80  |

|                                                                                            |                         | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros | 05/10/2022             | 30/12/2022 | 38.916.760,40  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|------------------------|------------|----------------|
| <b>DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)</b> |                         |                                                 |                        |            |                |
| Nombre Aseguradora                                                                         | N° Póliza               | Tipo de Amparo                                  | Cobertura de la Póliza |            | Valor Amparado |
|                                                                                            |                         |                                                 | Desde                  | Hasta      |                |
| SEGUROS DEL ESTADO                                                                         | 65-44-101215847-ANEXO 9 | Calidad del servicio                            | 18/10/2022             | 02/07/2028 | 162.999.747    |
|                                                                                            |                         | Cumplimiento                                    | 18/10/2022             | 02/10/2024 | 108.666.498,60 |
|                                                                                            |                         | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros | 18/10/2022             | 02/04/2023 | 54.333.249,30  |

### CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista SODICON SAS ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Medellín en el mes de diciembre de 2024

### LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA

Vicerrectora Administrativa y Financiera  
Supervisor

|                                     |                              |                                                  |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|
| Proyectó: Nombre – Sergio Velasquez | Revisó: Nombre – Laura Baron | Aprobó: Nombre – Liliana Patricia Restrepo Villa |
| Firma:                              | Firma:                       | Firma:                                           |